



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 0 443 DEL 29 MAY 2026

"Por la cual se adjudica el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026**, cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL**".

**EL DIRECTOR DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el numeral 9 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, (Art. 2.2.1.1.2.2.3) y las Resoluciones No. 03049 de 2014, Resolución 00090 del 15 de Enero de 2018, y,

**CONSIDERANDO**

Que se expidió el Certificado Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento nro. 096 del 20/03/2026 por valor de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$360'000.000,00), recurso 10.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 11/03/2026, se recibió en el Grupo de contratos de la Dirección de Antinarcóticos, el estudio previo para el "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL**" presentado por el señor teniente coronel DIEGO JOSÉ ZAMBRANO ARÉVALO, aprobado por el señor mayor YERSON FALCAÓ VIVEROS MUÑOZ, Jefe Grupo Contratos DIRAN, y el señor mayor WILMER RIVAS ARENAS, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos.

Que el presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$360.000.000,00), incluido impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos en que se incurra la debida ejecución del contrato, amparado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: nro. 11926 del 18/03/2026, por un valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA** (\$360'000.000,00) incluidos impuestos de ley, expedido por el jefe de presupuesto DIRAN, recurso 10.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el proyecto pliego de condiciones junto con los estudios y documentos previos para la presente contratación en el SECOP II, el 28/03/2026.

Que mediante Resolución nro. 0305 del 27/04/2026, se ordenó la apertura del proceso de selección y publicado en la plataforma del SECOP II en la misma fecha.

Que el 27/04/2026 se publicó dentro de la plataforma del SECOP II, el pliego de condiciones definitivo.

Que mediante Resolución nro. 0337 del 05/05/2026, se designaron los integrantes de los comités evaluadores para el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026**.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0443 DEL 29 MAY 2026 PÁGINA 2 de 5  
 CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES "POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL".

Que el día 08/05/2026, se llevó a cabo el cierre del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026**, en la plataforma SECOP II, presentando propuesta el siguiente oferente:

ORDEN DE ENTREGA	PROponentes que PRESENTAN PROPUESTAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
1	DETECTA CORP S.A.S.	08/05/2026	1:14 PM

Que mediante comunicado oficial GS-2026-074449-DIRAN del 11/05/2026 el comité jurídico entregó la evaluación en dos (2) páginas, la cual fue recibida y publicada el 14/05/2026, y se anexaron al acta nro. 032- ARLOF – GRUCO-20.1 del 14/05/2026.

Que mediante comunicado oficial GS-2026-076294-DIRAN del 14/05/2026, el comité técnico entregó la evaluación en cinco (05) páginas, la cual fue recibida y publicada el 14/05/2026, y se anexaron al acta nro. 032- ARLOF – GRUCO-20.1 del 14/05/2026.

Que mediante comunicación oficial nro. GS-2026-073969-DIRAN del 11/05/2026, el comité económico entregó la evaluación en una (01) página, la cual fue recibida y publicada el 14/05/2026, y se anexaron al acta nro. 032- ARLOF – GRUCO-20.1 del 14/05/2026.

Que mediante acta nro. 032 - ARLOF – GRUCO-20.1 del 14/05/2026, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Antinarcóticos para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por los comités jurídico, técnico y económico al proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026**, en la cual se recomendó correr traslado al oferente del resultado de las evaluaciones realizadas de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma, del proceso de contratación, así:

**RESUMEN DE PRIMERAS EVALUACIONES**

ORDEN DE ENTREGA	PROponentes	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DETECTA CORP S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		X

Que el día 14/05/2026, se realizó la publicación dentro de la plataforma del SECOP II, las primeras evaluaciones para que quedaran a disposición del oferente por un término de tres (03) días estos es los días 15, 18, y 19 de mayo de 2026.

Que el **15/05/2026**, dentro de la sección de informes en la plataforma del SECOP II, se recibieron documentos de la empresa DETECTA CORP S.A.S., de orden jurídico, técnico y económico para subsanar la evaluación realizada a la oferta presentada dentro del proceso de selección.

Que mediante acta nro. 034- ARLOF – GRUCO-20.1 del 22/05/2026, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Antinarcóticos para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026**, en la cual se recomendó seguir con el cronograma del proceso en atención a que el oferente se encuentra habilitado dentro del informe evaluativo, conservando el siguiente resultado, así:

**RESUMEN DE EVALUACIONES**

ORDEN DE ENTREGA	PROponentes	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	DETECTA CORP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	X	

Que el día 22/05/2026, se realizó la publicación dentro de la plataforma del SECOP II, las segundas evaluaciones para que quedaran a disposición del oferente

Que mediante acta nro. 036-ARLOF-GRUCO-20.1 del 25/05/2026, se lleva a cabo la apertura del sobre Nro. 02 oferta económica dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026**, el cual fue verificado por el comité económico el cual emitió el siguiente concepto:

*"De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi mayor, el resultado de la apertura del sobre económico de la empresa DETECTA CORP S.A.S. del proceso de contratación del asunto, cuyo objeto es El 'MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICIA NACIONAL"; este comité, se permite informar que, una vez realizada la verificación del proponente habilitado tenemos:*

**DETECTA GROUP SAS QUE CUMPLE CARÁCTER ECONÓMICO:**

PROPONENTES	VALOR TOTAL DEL PROCESO	VALOR OFERTADO POR LA EMPRESA	PORCENTAJE DE DESCUENTO %	HABILITADA / INHABILITADA
DETECTA GROUP SAS	\$360.000.000	\$3600.000.000	0%	HABILITADA

*Verificada la oferta económica cumple con lo establecido en el pliego de condiciones que a la letra dice APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE Nro. 2) "La entidad no fija un porcentaje para su oferta inicial en el Sobre 2, ni para cada lance en el desarrollo de la subasta electrónica, para que el oferente que esté interesado en participar pueda realizar un análisis detallado que contemple las diversas variables permitiendo evaluar los costos y márgenes de utilidad, dando la posibilidad de establecer estrategias que puedan influir al momento de realizar una oferta objetiva". (...)"*

Que mediante acta nro. 037-ARLOF-GRUCO-20.1 del 26/05/2026, el comité de adquisiciones, recomendó al señor brigadier general WILLIAM CASTAÑO RAMOS, Director de Antinarcóticos de la Policía Nacional, adjudicar el proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026, cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL**, a la empresa **DETECTA CORP S.A.S.**, identificada con NIT: 800.090.427-8, representada legalmente por el señor NELSON OSWALDO ROZO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía nro. 79.759.046 de Bogotá, por valor total de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$360.000.000.00) INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY**, incluido impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos en que se incurra la debida ejecución del contrato, de acuerdo con la oferta económica presentada, por haber cumplido con los requisitos exigidos de carácter jurídicos, técnicos, financieros de verificación y cumpliendo con el porcentaje mínimo de descuento solicitado en los pliegos de condiciones al momento de la apertura del sobre económico.

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL**, las reglas de la recta e idónea Administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el señor Director de Antinarcóticos, procede a **ADJUDICAR** el presente proceso y en consecuencia,

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Adjudicar el proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIRAN SA 005 2026, cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL**, a la empresa **DETECTA CORP S.A.S.**, identificada con NIT: 800.090.427-8, representada legalmente por el señor NELSON OSWALDO ROZO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía nro. 79.759.046 de Bogotá, por valor total de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$360.000.000.00)** incluido impuestos de ley, incluido impuestos, tasas,

contribuciones, costos directos e indirectos en que se incurra la debida ejecución del contrato, valor que se efectuará según la oferta económica de precios unitarios presentada y aprobada, y que hace parte integrante de esta resolución; esto de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución, así:

**Mantenimiento preventivo**

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LICENCIA SEGÚN RESOLUCIÓN 482 DE 2018 MINSALUD PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL.	CANT	VALOR MERCADO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en Bogotá Aeropuerto Internacional El Dorado. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$3.825.355	\$11.476.065
2	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en Armenia Aeropuerto Internacional El Edén. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$3.827.725	\$11.483.176
3	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en San Andrés Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$5.160.108	\$15.480.324
4	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en Cartagena en la Sociedad Portuaria. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$3.969.316	\$11.907.948
5	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en Bucaramanga Aeropuerto Internacional Palonegro. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$4.414.522	\$13.243.564
6	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en Pereira Aeropuerto Matecaña. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$3.827.725	\$11.483.176
7	Mantenimiento preventivo generales al año para equipo B-SCAN 16HR-DV incluyendo la limpieza de tarjetas electrónicas revisión del cableado y cambio de este si es necesario por desgaste de la operación, calibración y sensibilidad del equipo limpieza y engrasado de partes móviles pruebas generales medición de radiación y entrenamiento para el operador(es) de turno en Barranquilla Aeropuerto Ernesto Cortissoz. Nota: incluye Mantenimiento de la UPS.	3	\$3.827.725	\$11.483.176
8	Licencia resolución 482 de 2018 MIN SALUD incluida capacitación para 14 operadores de los equipos Ref. B-SCAN 16HR-DV, en el cual se incluyan las respectivas mediciones ambientales de radiación ionizante en cada uno de los sitios de operación para los equipos de la referencia en mención. NOTA: para los 07 equipos bodyscan a nivel nacional, así:			
	1 - Bogotá Aeropuerto Internacional El Dorado.	1	\$15.702.318	
	2 - Armenia Aeropuerto Internacional El Edén	1	\$15.702.318	
	3 - San Andrés Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla	1	\$15.702.318	
	4 - Cartagena en la Sociedad Portuaria	1	\$15.702.318	
	5 - Bucaramanga Aeropuerto Internacional Palonegro	1	\$15.702.318	
	6 - Pereira Aeropuerto Matecaña	1	\$15.702.318	
	7 - Barranquilla Aeropuerto Ernesto Cortissoz	1	\$15.702.318	

**Mantenimiento correctivo**

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL.	CANT	VALOR MERCADO
1	XRC-HI-REG-10.0 (For HI-Ray 10 Generators only)	1	\$39.361.253
2	Generador HI-RAY 10 V80	1	\$85.312.615

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS B-SCAN 16HR-DV DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL.	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL MERCADO
1	Regulador / Aislador de protección eléctrico B SCAN - DV	7	\$4.121.208	\$28.848.456
2	Fuente certificada AC/DC (torso / full body) B SCAN - DV	3	\$3.001.597	\$9.004.790
3	Parada de emergencia (Túnel) B SCAN - DV	2	\$499.616	\$999.231

**Artículo 2°.** Celebrar el correspondiente contrato con el adjudicatario de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la presente resolución.

**Artículo 3°.** Notificar a la firma adjudicataria de la presente resolución, de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de Ley 1437 de 2011, a través de mensaje a la dirección de correo electrónico registrada por el oferente en su "carta de presentación de la oferta" que hace parte de su oferta electrónica, de lo que deberá dejarse constancia física del expediente contractual.

**Artículo 4°.** Contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 75 de Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo.

**Artículo 5°.** La presente adjudicación es irrevocable y obliga tanto a la entidad como al adjudicatario de conformidad con el inciso tercero del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

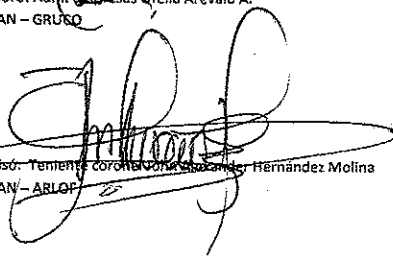

**Artículo 6°.** Esta resolución rige a partir de su expedición y surte efectos desde sus actos de notificación y será publicada en el Sistema para la Contratación Pública SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. 29 MAY 2026

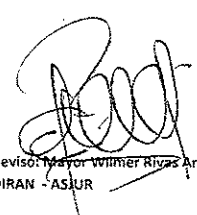
  
Brigadier general **WILLIAM CASTAÑO RAMOS**  
Director de Antinarcóticos

Elaboró: Adm.   
DIRAN - GRUCO

  
Revisó: Teniente Coronel   
DIRAN - ABLOP

Revisó: Mayor   
DIRAN - GRUCO (E)

Revisó: Coronel José Ricardo Reyes Carreño  
SURAN - DIRAN ( E )

Revisó: Mayor   
DIRAN - ASJUR

Aeropuerto el Dorado entrada 6 CATAM  
Teléfonos: 515 9750 Ext 34156  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



